

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29 SEP 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 27 de Septiembre del 2017	No.Orden:137/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL.:2251-9797

LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
100	Cada Uno	00703010 - HIDRALAZINA HCl 20MG/ML AMP. 1ML EMPQUE HOSPITALARIO, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$8.57	\$857.00
100	Cada Uno	01300030 - SULFATO DE MORFINA 10MG/ML AMP.1ML, EMP.HOSPITALARIO, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 04/2019 ENTREGA 5 DIAS HABLESPOSTERIOR A RECEPCION DE TRANSFERENCIA AUTORIZADA POR LA DNM.	\$1.76	\$176.00
350	Cada Uno	02800080 - SULFATO DE MAGNESIO 50%, SOL. INY.AMP.X 10ML, EMP.HOSP., MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES	\$0.89	\$311.50
600	Cada Uno	01601006 - CISATRACURIO BESILATO 2MG/ML AMP.2.5ML, EMP.HOSPITALARIO, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 05/2019	\$2.63	\$1,578.00
120	Cada Uno	01901005 - AMINOLFILINA 25MG/ML AMP.10ML, EMP.HOSPITALARIO, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 18 MESES.	\$0.39	\$46.80
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE MAGAÑA CACERES		
-	-	TOTAL.....	-	\$2,969.30

SON: Dos Mil Novecientos Sesenta y Nueve 30/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. Economías según acuerdo No. 1179

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABLES.**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante